INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: No. CD-31-2025-5214
Plazo de Ejecución 31/12/2025
Nombre y Apellido del Contratista: Angela Juliana Rodriguez Vega
No. Documento de Identificación: 1.234.092.384 de Barranquilla
Periodo: 31 de octubre de 2025.
No. de Pago: 05

2. INFORME DE ACTIVIDADES

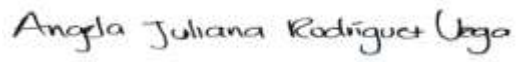
Obligación Contractual	Producto
Brindar asesoría y orientación jurídica a las mujeres víctimas de violencia basada en género o intrafamiliar que asistan a la Oficina de la Mujer, Equidad y Género.	• Realicé un total de 36 atenciones jurídicas nuevas por medio telefónico, virtual y presencial a mujeres y hombres víctimas de violencia de género que requerían orientación sobre sus derechos, rutas de atención y mecanismos de protección en el marco de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Ley 1257 de 2008. • Así mismo, realicé 88 seguimientos jurídicos mediante atención telefónica y presencial, verificando el estado actual de los procesos, la efectividad de las medidas de protección y garantizando el debido proceso de las usuarias atendidas. • En atención a las necesidades específicas de cada caso, orienté, remití y articulé con entidades competentes para el restablecimiento de derechos, realizando remisiones a Comisarías de Familia (7), Fiscalía General de la Nación (20), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2), Policía Nacional (1) y Defensoría del Pueblo (2).
Informar y capacitar a las víctimas de violencia intrafamiliar o por violencia basada en género acerca de sus derechos, autoridades competentes, rutas de atención y protocolos establecidos.	• Llevé a cabo 2 sesiones de sensibilización dirigidas a la comunidad en general, ediles, autoridades locales, estudiantes y funcionarios, orientadas a la prevención de violencias basadas en género y promoción de rutas de atención. • Capacité a 29 personas en derechos de las mujeres y mecanismos institucionales de protección, además de elaborar materiales informativos para la difusión y fortalecimiento de las acciones pedagógicas. • Asistí al lanzamiento de la campaña “Entre Todas Ganamos”, desarrollada junto a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, promoviendo espacios seguros para mujeres y niñas en escenarios deportivos del Distrito. Durante la jornada se socializaron canales institucionales de

	denuncia, rutas de atención y mecanismos de protección para víctimas de violencia basada en género, brindando orientación jurídica sobre los procedimientos legales aplicables.
Acompañar en las solicitudes de las víctimas ante las autoridades competentes correspondiente a medidas de protección provisional, medidas de atención definitivas, incidentes de desacato, derechos de petición, tutelas, empoderamiento para asistir a audiencias y evitar revictimización.	• Realicé gestiones y articulaciones jurídicas de conformidad con las especificidades y necesidades de cada caso, con el fin de salvaguardar los derechos fundamentales de las consultantes y contribuir a su restablecimiento. En este marco, gestioné 17 solicitudes de medidas de protección provisionales o definitivas ante Comisarías de Familia, Fiscalía General de la Nación e Inspecciones de Policía; 30 solicitudes de celeridad, informes de gestión y otras actuaciones dentro de procesos penales; 2 denuncias ante la Fiscalía General de la Nación; 1 solicitud de cumplimiento de medida de protección dirigida a la Policía Nacional; y 2 solicitudes de atención al sector salud. • Además, brindé acompañamiento en la reunión con entes de control sobre el proceso de votación virtual del Consejo Consultivo de Mujeres (2025–2027), orientando jurídicamente sobre garantías de participación, transparencia, legalidad y protección de derechos dentro del proceso institucional.
Asesorar a las mujeres beneficiarias de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género en la solicitud de las medidas de atención en los estudios de riesgo. valoración psicosocial, valoraciones de medicina legal y seguimiento.	• Participé en reuniones de articulación con ONU Mujeres, Universidad Libre, Policía Nacional – Patrulla Púrpura, Enlace de Violencias Sexuales y Violencia Intrafamiliar de la Secretaría de Salud, Seguridad y Convivencia Ciudadana y Secretaría de Gobierno, con el propósito de fortalecer las rutas de atención y coordinar acciones institucionales para la prevención y atención integral de las violencias basadas en género. • Así mismo, gestioné compromisos interinstitucionales para mejorar la respuesta ante casos de violencia, se establecieron alianzas para fortalecer acciones preventivas y se promovieron acciones conjuntas en materia de equidad de género.
Resolver consultas e inquietudes a la jefe de oficina y asesores relacionados con temas jurídicos.	• Apoyé en la reunión con la Gerencia de Desarrollo Social y el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico, en el marco del reconocimiento BAQIN, articulando acciones orientadas a la inclusión social y bienestar de mujeres trabajadoras, fortaleciendo desde el componente jurídico la comprensión de los derechos laborales y de igualdad en las convocatorias. Participé en la reunión presencial con la empresa Supellex Home y en la reunión virtual con Falabella Barranquilla, donde se presentó la

	Estrategia “Iguales” de la Oficina de la Mujer, orientada a sensibilizar al sector privado sobre la construcción de espacios laborales equitativos y libres de discriminación, brindando orientación jurídica sobre igualdad de género y derechos de las mujeres en el ámbito laboral. • Asistí a la rendición de cuentas sectorial, en la cual se socializaron los logros y avances de la Oficina durante la vigencia 2024, especialmente en programas de prevención y acompañamiento psicosocial a mujeres víctimas de violencia. • Durante las diferentes actividades desarrolladas, se promovieron espacios de autocuidado, bienestar emocional y fortalecimiento del ser, orientados al reconocimiento del valor individual y colectivo de las mujeres, reforzando desde el acompañamiento jurídico la importancia de garantizar entornos seguros, libres de discriminación y con pleno acceso a los derechos humanos.

Anexos

- Formato de Interventoría para firmado por el Supervisor
- Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.
- Documentos fiduprevisora.



ANGELA JULIANA RODRIGUEZ VEGA
C.C. No. 1.234.092.384 DE BARRANQUILLA